



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías de Control Interno 2018

Número de Auditoría de Control Interno:	C107/2018
--	-----------

Área auditada:	Instituto de Especialización Judicial
Responsables del dictamen de la Auditoría:	Lic. Noé Cuecuecha Rugerio Lic. Jonathan Muñoz Corte
Evaluación:	Verificar la implementación de un procedimiento de Evaluación y actualización en el Instituto de Especialización Judicial

Fecha de la emisión del dictamen de Auditoría:	29/08/2018
---	------------



Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
CONTRALORÍA

<p>Dictamen de la Auditoría:</p>	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por la Doctora Rosalba Velázquez Peñarrieta, Directora del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como del análisis al Cuestionario de Control Interno. Una vez aplicada la metodología COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) en su apartado de análisis de riesgos, la Contraloría del Poder Judicial, a través de la Auditoría de Control Interno CI07/2018, identificó los puntos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Con base en la información presentada respecto al Programa de Trabajo del Instituto de Especialización Judicial, POA al mes de julio y ejemplos de mecanismos de Evaluación de los cursos, se verificó que existe la implementación de un procedimiento de Evaluación y actualización para el Instituto de Especialización Judicial además de acciones que fueron previstas para su eficaz cumplimiento, conjuntamente se identificaron acciones de seguimiento para la consecución efectiva del Programa de Trabajo, sin dejar ningún punto a la deriva, acción que favorecerá en el cumplimiento armónico de las metas.2. Con base en las respuestas del cuestionamiento con el numeral uno y tres de Control Interno, el Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, tiene acciones previstas para asegurar el cumplimiento eficaz del Programa de Trabajo del Instituto de Especialización Judicial y POA al mes de julio además en referencia al cuestionamiento cuatro los ejemplos de mecanismos de Evaluación de los cursos han sido efectivos. <p>En este sentido y una vez analizados todos y cada uno de los papeles de trabajo que conforman esta auditoría número CI07/2018 constante de veintitrés fojas, el DICTAMEN respecto a verificar la implementación de un procedimiento de Evaluación y Actualización en el Instituto de Especialización Judicial es: SIN OBSERVACIONES.</p>
---	--